"2026- Año de la Conmemoración del Legado Guaraní Jesuítico en la Provincia de Misiones."

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAPIOVÍ
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Av. Los Próceres 211 - CP. 3332 CAPIOVÍ-MISIONES

Capioví, Misiones – Martes 11 de agosto de 2026.-

DECLARACIÓN N° 015/2026:

VISTO: La visita a la localidad de Capioví del Arzobispo de Hamburgo, Dr. Stefan Heße, prevista para los días 12 y 13 de agosto de 2026, en el marco del Programa de Hermandad entre la Diócesis de Iguazú y la Arquidiócesis de Hamburgo; y

La Ordenanza Municipal Nº 025/2018, que instituye y reglamenta los reconocimientos y distinciones otorgados por el Honorable Concejo Deliberante de Capioví; y

CONSIDERANDO: QUE, el Programa de Hermandad entre la Diócesis de Iguazú y la Arquidiócesis de Hamburgo conmemora 30 años de trabajo, cooperación y reciprocidad, fortaleciendo vínculos de fe, fraternidad y solidaridad entre sus comunidades.-

QUE, esta Hermandad constituye un valioso espacio de encuentro y trabajo mancomunado, a través del desarrollo de proyectos, programas e iniciativas de significativo impacto pastoral, educativo y sociocomunitario.-

QUE, en este marco, la presencia en nuestra comunidad del Dr. Stefan Heße, Arzobispo de Hamburgo, reviste particular relevancia institucional, religiosa y comunitaria.-

QUE, el Dr. Stefan Heße fue nombrado Arzobispo de Hamburgo el 26 de enero de 2015, siendo consagrado e instalado en su cargo el 14 de marzo de 2015.-

QUE, a lo largo de su trayectoria eclesiástica ha desempeñado importantes responsabilidades pastorales y sociales, destacándose asimismo su labor vinculada a la atención de las personas refugiadas y a la temática migratoria.-

QUE, su visita representa una oportunidad para renovar y fortalecer los vínculos construidos durante tres décadas entre las comunidades de la Diócesis de Iguazú y la Arquidiócesis de Hamburgo.-

QUE, resulta propicio expresar el reconocimiento de la comunidad de Capioví ante tan significativa visita, destacando su trayectoria, investidura y el aporte que representa su presencia para el fortalecimiento de los vínculos de hermandad.-

.....
CLAUDIA KAROLINA VIER
Secretaria HCD
Municipalidad de Capioví

.....
MIRTA SUSANA VOGEL
Presidente HCD
Municipalidad de Capioví

"2026- Año de la Conmemoración del Legado Guaraní Jesuítico en la Provincia de Misiones."

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAPIOVÍ
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Av. Los Próceres 211 - CP. 3332 CAPIOVÍ-MISIONES

POR ELLO:
EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CAPIOVÍ – MISIONES
SANCIONA CON FUERZA DE
DECLARACIÓN:

ARTÍCULO 1º: DECLÁRASE "VISITANTE NOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CAPIOVÍ" al Dr. Stefan Heße, Arzobispo de Hamburgo, con motivo de su visita a nuestra comunidad los días 12 y 13 de agosto de 2026, en el marco de la conmemoración de los 30 años del Programa de Hermandad entre la Diócesis de Iguazú y la Arquidiócesis de Hamburgo, conforme a lo establecido por la Ordenanza Municipal N° 025/2018.-

ARTÍCULO 2°: RECONÓCESE su destacada trayectoria eclesiástica y pastoral, así como su compromiso con la promoción de los valores de fraternidad, solidaridad, cooperación y encuentro entre las comunidades.-

ARTÍCULO 3°: HÁGASE entrega de copia de la presente Declaración y del correspondiente reconocimiento institucional al Dr. Stefan Heße, como testimonio del afecto y consideración de la comunidad de Capioví.-

ARTÍCULO 4º: HÁGASE EXTENSIVO el beneplácito de este Honorable Concejo Deliberante a la comitiva de la Arquidiócesis de Hamburgo que acompaña al Arzobispo en su visita, destacando los lazos de hermandad, cooperación y fraternidad construidos durante estos treinta años.-

ARTÍCULO 5º: REGÍSTRESE, comuníquese, elévese copia al Departamento Ejecutivo Municipal, al Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones y cumplido **ARCHÍVESE.-**

CLAUDIA KAROLINA VIER
Secretaria HCD
Municipalidad de Capioví

MIRTA SUSANA VOGEL
Presidente HCD
Municipalidad de Capioví